

En la ciudad de Cuenca a los 16 días del mes de Enero del 2013, entre los Sres.

CEDENTES: **FERNANDO VINICIO MOROCHO VELESACA**, soltero accionista de la Compañía PADETRANS S.A., que tiene a su haber 5 Acciones del valor de 1 Dólar cada una y por otra el

CESIONARIO: **SEGUNDO FAUSTO CASTILLO CORONEL**.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de **CESION DE DERECHOS Y ACCIONES**, de acuerdo a lo siguiente:

La compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor de **SEGUNDO FAUSTO CASTILLO CORONEL**, de las 5 que tienen a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas, por intermedio de Gerencia, Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unida de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



CEDENTE

CONYUGE DEL CEDENTE



CESIONARIO